

### SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y la Base de Información para la Planificación Basada en Evidencia, que actualmente está siendo ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística. Contando con la No Objeción de este ente financiador para Prestatarios del Banco Mundial y Manual de Operaciones de dicho Proyecto, podrán presentarse candidatos que expresen interés para los siguientes cargos:

REF.	NOMBRE DE LA CONSULTORIA	LUGAR DE PRESENTACION	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
CIL-ET-86	Un (1) Técnico Administrativo Departamento La Paz	OFICINA CENTRAL INE- LA PAZ	HASTA EL DIA LUNES 13 DE FEBRERO DE 2017 HASTA HORAS 10:30

#### INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN:

Las personas interesadas en participar de la selección de consultores, deben presentar en sobre cerrado una carta de presentación indicando la consultoría a la cual postula, N° de Referencia y el Formulario Único de Postulaciones (F.U.P.) firmado, adjuntando la documentación de respaldo en fotocopia simple **debidamente foliada** de acuerdo a lo mencionado en el FUP, **la cual deberá estar estrictamente relacionada al cumplimiento de los Términos de Referencia**. La documentación de respaldo presentada por el postulante, será contrastada con los originales que serán solicitados en su momento por el Comité de Evaluación.

**Aquellos Consultores que se encuentren vinculados al INE mediante contrato de servicios de consultoría vigentes, no serán tomados en cuenta en los procesos que se publiquen en la fecha, ni en ningún otro proceso siguiente.**

Adjuntar copia de certificado **SIPASSE** o copia de carta recepcionada por el Min. de Justicia, adjuntando boletas de pago, a nombre del postulante.

El F.U.P. y los términos de referencia podrán ser descargados de la página web del Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo), consultorías Bienes y Servicios)

#### LUGAR DE PRESENTACIÓN:

La presentación de documentos debe efectuarse hasta la fecha y hora límite señalado en el cuadro anterior.

**Oficinas del INE Central La Paz**, ventanilla única ubicado en la Calle Carrasco N° 1391 – Miraflores.

**FORMATO:** El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

Señores:  
Instituto Nacional de Estadística:  
Nombre de la consultoría:  
Remitente:

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

#### CODIGO DE REGISTRO DEL PROCESO N° CIL-ET-86

**PROYECTO FINANCIAMIENTO ADICIONAL C5484-BO/C5485-BO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTADÍSTICA Y DE LA BASE DE INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN BASADA EN EVIDENCIAS (STATCAP - AF).**

#### 1. IDENTIFICACIÓN

Título de Cargo:	Uno (1) Técnico Administrativo Departamento de La Paz
País:	Bolivia
Institución:	Instituto Nacional de Estadística
Modalidad:	Consultoría Individual de Línea

#### 2. ANTECEDENTES

La ampliación del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Estadística y de la Base de Información para la planificación basada en evidencias" (STATCAP - AF) tiene por objetivo consolidar la capacidad estadística del INE y mejorar la base de información del receptor a fin de brindar información de calidad, definida por su confiabilidad, oportunidad, exactitud y representatividad con el desglose necesario para respaldar sistemas de planificación, diseño, seguimiento y evaluación de políticas y programas públicos.

Las actividades estadísticas programadas en el marco del STATCAP - AF, son:

- **Encuesta de Demografía y Salud.** Estudio que tiene por objetivo evaluar las políticas públicas del sector salud y establecer una línea de base para nuevas estrategias, planes y programas sectoriales.
- **Encuestas de Presupuestos Familiares.** Que busca actualizar la información de la estructura de consumo de los hogares; constituyéndose en el insumo principal de cambio de año base del Índice de Precios al Consumidor y la determinación de indicadores de pobreza, distribución de la riqueza y el vector de consumo de los hogares de las cuentas nacionales.
- **Censo Económico.** Con el fin de proporcionar información sobre producción, ventas, materias primas, ingresos y gastos, empleo y otras variables, de la industria, comercio y servicios.
- **Encuesta Agropecuaria.** Que tiene el objetivo de actualizar la información sobre la producción y destino de la actividad agropecuaria del país, en base a los resultados del Censo Nacional Agropecuario.
- **Índice de Precios al Consumidor.** A partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares, se seleccionarán bienes y servicios que conformarán las nuevas canastas para el cálculo del año base de este Índice.

- **Modernización del Sistema Estadístico del Estado Plurinacional.** Que tiene el objetivo de rediseñar y actualizar normativas, metodologías, tecnología y estándares de calidad para el fortalecimiento del SEEP y de sus unidades estadísticas.

Para el efecto, el Proyecto ha previsto la contratación de Consultores en Línea y Consultores por Producto para apoyar en el logro de los objetivos planteados en la programación plurianual, considerando los requerimientos de Recursos Humanos es necesaria la contratación de Uno (1) Técnico Administrativo Departamento de La Paz.

### 3. OBJETO DE LA CONSULTORÍA

Coadyuvar a la administración de los recursos destinados a la capacitación, planificación y ejecución de los operativos de campo que se realicen en el Departamento de La Paz.

### 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Garantizar el flujo de efectivo de los recursos requeridos en el departamento para la implementación de los operativos.
- Recibir la nota de transferencia de recursos de la Oficina central y ejecutar conforme a la planificación y normas vigentes.
- Emitir y tramitar la autorización de las autoridades correspondientes para las órdenes de pago.
- Coordinar con el personal técnico para que los gastos de los operativos de campo sean ejecutados conforme a normativa y presupuesto aprobado.
- Elaborar y ejecutar el pago de viáticos o cargos de cuenta sujetos a rendición.
- Entregar a los técnicos del proyecto los recursos financieros sujetos a rendición de cuentas, con la debida explicación del gasto principalmente para evitar errores de la ejecución de gastos en el área rural.
- Realizar los pagos y obtener los respaldos de gastos conforme a normativa y centralizar los descargos de gastos de todo el personal de los proyectos.
- Registrar los gastos, consolidarlos y rendir cuentas a Administración de los proyectos con la periodicidad y el formato establecidos por este último.
- Revertir los saldos no ejecutados por cada transferencia
- Velar por la correcta ejecución de gastos.
- Velar los Activos Fijos del proyecto.
- Otras actividades asignadas por el inmediato superior.

### 5. PRODUCTOS ESPERADOS

Los resultados esperados de la consultoría son:

- Requerimiento de fondos para gastos de funcionamiento.
- Registro de notas de transferencia de recursos y elaboración de conciliación bancaria mensual.
- Ejecución de Recursos conforme a normas nacionales y del Banco Mundial.
- Órdenes de Pago emitidas.
- Descargos de los gastos del proyecto debidamente documentado y enviados a la oficina central.

- Pagos efectuados conforme a normativa y debidamente documentados.
- Archivo de copia de documentos de los gastos efectuados para fines de control posterior.
- Cancelación y cierre periódico de la cuenta Fondos en Avance
- Activos custodiados.

## **6. INFORMES**

Un informe trimestral de avance de actividades documentado y un informe final de cumplimiento de actividades.

## **7. DURACIÓN**

La duración del contrato será hasta el 21 de julio de 2017 a partir de la firma del contrato.

## **8. LUGAR**

El trabajo se realizará en instalaciones del INE asignadas al funcionamiento de la Oficina Departamental de La Paz, ubicadas en la ciudad de La Paz – Bolivia (En caso de ser necesario se deberá realizar viajes eventuales al interior del país, cuyo costo estaría cubierto por el proyecto).

## **9. FORMA DE PAGO**

La modalidad de pago será de forma mensual.

## **10. SUPERVISIÓN, APROBACIÓN DE INFORMES Y PERSONAL DE CONTRAPARTE**

El/la Consultor/a dependerá de el/la Director/a de Censos y Encuestas – el/la Directora de Administración y Servicios del INE, previo visto bueno de el/la Especialista en Operativos de Campo Departamento La Paz.

## **11. METODO DE SELECCIÓN**

Selección de consultor/a individual basado en el Capítulo V de las Normas para Selección y Contratación de Consultores/as por prestatarios del Banco Mundial.

## **12. REQUISITOS**

### **Formación académica**

Técnico Medio en áreas específicas al cargo con Título o Universitario de último año vencido de nivel licenciatura acreditado en ciencias Económicas y Financieras o afines.

### **Experiencia general**

- Técnico Medio: Experiencia laboral 1 año y 6 meses.
- Universitario de último año vencido: Sin experiencia general definida.

### **Experiencia específica**

- Técnico Medio: Experiencia laboral 1 año en actividades administrativas.
- Universitario de último año vencido: Sin experiencia específica exigida.

### 13. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

FORMACIÓN EXPERIENCIA	PUNTAJE	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
Formación académica	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Técnico Medio en áreas específicas al cargo con Título o</li> <li>• Universitario de último año vencido de nivel licenciatura acreditado en ciencias Económicas y Financieras o afines.</li> </ul>	10
Experiencia general	60	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Técnico Medio: Experiencia laboral 1 año y 6 meses.</li> <li>•Universitario de último año vencido: Sin experiencia general definida.</li> </ul>	60
Experiencia específica	30	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Técnico Medio: 1 año</li> <li>•Universitario de último año vencido: Sin experiencia específica exigida.</li> </ul>	20
		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Técnico Medio: Más de 1 año</li> <li>•Universitario de último año: 6 meses de experiencia exigida en el área.</li> </ul>	30

El proponente seleccionado será quien obtenga mayor porcentaje dentro del grupo de participantes.

En caso de obtener los participantes igual calificación en la experiencia relacionada con el cargo, se seleccionará al proponente que certifique mayor tiempo de experiencia específica.

### 14. LUGAR DE PRESENTACION

La presentación de documentos debe efectuarse en Ventanilla Única del Instituto Nacional de Estadística, ubicada en la Calle José Carrasco N° 1391 (Zona Miraflores).

Formato.- El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

**Señores:**  
**Instituto Nacional de Estadística**  
**Código: CIL-ET-86**  
**Ref.: xxx/2017 – Nombre de la consultoría**  
**Remitente:**